

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MIÉRCOLES SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS

OooooOooooOoooo

En la ciudad de Daule, a los seis días del mes de mayo del dos mil veintesies a las diez horas diez minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria de la Doctora Madeline Cañizares Plúas, Alcaldesa (S) del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAICEDO FRANCO DIANA, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, VILICA HERRERA MARBELLA Y VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLÚAS.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta sesión ordinaria por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATAción DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAICEDO FRANCO DIANA, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS, PRESENTE.

ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLÚAS.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2026

3º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE ALVARADO LAMILLA

MARY MARICELA, FUENTES HERRERA WILLIAM XAVIER Y RODRIGUEZ PALMA
LETICIA MONSERRATE

CONCEJAL BRIONES HERRERA JORGE.- Buenos días con todos señora Alcaldesa, propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señora Alcaldesa dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, PROPONENTE; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2026

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA .- Señora Alcaldesa, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Diana Caicedo Franco y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señora Alcaldesa dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE ALVARADO LAMILLA MARI MARICELA, FUENTES HERRERA WILLIAM XAVIER Y RODRIGUEZ PALMA LETICIA MONSERRATE

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA: Señora Alcaldesa, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Ab. Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón.

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, Me voy a tomar dentro de mis minutos de participación, voy a ser breve en exponerles a los compañeros; bueno más bien consultarle a la Doctora Madeline sobre el tema que traté en la Sesión anterior en donde expuse el caso de la señorita Karla Sesme, que había sido movida de su puesto de trabajo al Municipio de Daule desde el Registro de la Propiedad que novedad hubo? Sí lo trató con Talento Humano, porque lo supe de forma extraoficial que la Dra. Madeline trató con Talento Humano y la Directora de Talento Humano llamó la atención de esta señorita inclusive fue demasiado grosera y amenazante, yo no he puesto aún el escrito; pero si voy a pedirlo de manera escrita que esta señora explique el objeto con el cual se ha hecho el cambio, porque se ha basado que fue orden del Doctor y quisiera poner en conocimiento a la Jefa inmediata en este caso la Registradora, porque en ese oficio ni se la menciona para nada y de hecho tengo entendido que la Registradora no tenía ni conocimiento del por qué se la cambiaban a la señorita, pero bueno eso por ese lado. Por lado, estaba escuchando que se trataba sobre el tema de los policías y todo este soporte que se la ha dado de parte de la Alcaldía, hace unas semanas atrás yo he venido conversando con policías que dan rondas en lugares cercanos a mi domicilio y donde tengo mi negocio. Conversando con ellos, he podido constatar que éstos señores no tienen la autorización quisiera para combustible; eso sí sería bueno que en las mesas de trabajo que se tienen con la Gobernación y con los otros entes, también haga mención de eso, el municipio ayudó con vehículos pero no tienen combustible, que por parte de ellos se les dé ese contingente, nosotros como Concejo damos nuestro apoyo, pero sin embargo ellos no tienen quisiera el dinero. A nivel personal y sé que el doctor y otros compañeros también lo han hecho, se apoya de manera directa a ellos con el valor para que tengan el combustible a manera de donación y puedan hacer las rondas. Pero tampoco es justo que estos vehículos estén prácticamente acabándose siendo vehículos nuevos, porque no les dan ni el mantenimiento, no tienen los recursos, el presupuesto. Sería importante que Madeline o el Doctor cuando ya esté de regreso les haga saber los problemas que se presentan, para que ellos también puedan realizar su parte, que tenga un fin el presupuesto que se les asigna, no sirve de nada que estén arrumados los vehículos; por otro lado también supe que el proceso de combustible de

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles 6 de mayo de 2026

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

la Municipalidad está nuevamente atrasado, he conocido que inclusive se quiere cerrar el servicio en las gasolineras asignadas porque no hay proceso, me imagino que porque la contratación está caído o retrasado, sería bueno que se nos informe que está pasando con eso para nosotros poder cumplir diligentemente con el combustible y esto no retrase los trabajos planificados, recorridos, parte de la prevención para el funcionamiento de las maquinarias es que tengan el debido control, dotación de combustible, si el tanque no está bien lleno, comienzan a fallar y eso trae otros problemas en el buen uso de los vehículos municipales. Por otro lado, también he constado, nosotros hace una semana aprobamos esta publicidad para los pasos peatonales y quisiera que me confirmen si el paso elevado donde empieza Daule, a la altura de El Dorado, he visto que hay unos letreros digitales de publicidad, quisiera que me digan si ese de ahí estaba dentro de estos que aprobamos, porque de ser así, sí es que ya está en ejecución por supuesto, no se está cumpliendo con la guardianía, no he visto guardias por ahí para nada y también algo escuché sobre las áreas, creo que le escuché al compañero Jorge que hay Directores que no están respondiendo y sí sería bueno que les llamen la atención, a mí me pasó que hace una semana le hice la consulta al Director de Obras Públicas sobre un proceso del Alcantarillado a la altura de San Guillermo, porque varios moradores me han hecho la consulta, porque no han visto para nada trabajos en ese sector cuando ese proceso ya debió haberse trabajado desde el mes de octubre o noviembre, tengo entendido no sé si me pueden corregir si estoy equivocada, más sin embargo le consulté al Director de Obras Públicas, me dejó en visto nunca me respondió. Ví que la alcaldesa subrogante se reunió con CNEL, si quisiera saber que le dijeron. Vimos la semana pasada la actividad de la cabalgata nocturna, y la verdad sentí vergüenza de ser parte de un Concejo donde la crítica es constante y donde la responsabilidad no sea directa, sí tenemos un área que prevee por el tema de alumbrado y no ha habido siquiera un área de comunicación que responda de manera extraoficial en las páginas a la ciudadanía que critica constantemente por los sectores oscuros que presenta la cabecera Cantón. Con todo esto y respecto al punto mi voto A FAVOR; ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLUAS, Bueno respondiendo a lo de la Concejal Leyda en el tema de CNEL, sí se ha tratado el tema de las luminarias, junto con Gobernación también el día anterior y se comprometieron de alguna manera a ayudar para que el tema de la regeneración en la cabecera, pues se pueda lograr, se pueda realizar el corte de energía, puedan trabajar y obviamente también dar el informe adecuado con CNEL, el corte se iba a realizar este domingo, pero es el Día de las Madres, y sabemos que las personas trabajan en ventas y comidad y demás, no se les puede quitar ese extra que ellos ganan, ya que por lo general los apagones son de cinco a diez de la mañana entre esas horas, en todo caso, eso ya se gestionó, se habló. Ya las luminarias de VERMONT Plaza, en el vial 1 de La Aurora se repararon, el semáforo ya está habilitado desde ayer por la mañana; también se trató varios inconvenientes que se han presentado en la Avenida León Febres Cordero relacionados a temas técnicos, pero ya está pre aprobado el proyecto, ahora quieren cambiar económicamente hablando, pero de alguna manera no vamos a permitir que se suba el costo, sino que tenemos que en lo posible CNEL nos ayude para aprobar tal y cual como estaba aprobado hace tiempo atrás. En la siguiente semana va a ver una nueva reunión para verificar los avances que se han tenido con el tema de CNEL y las luminarias en general; por otro lado, el tema de las pantallas que aprobamos en Sesiones pasadas es de pasos peatonales de La

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles 6 de mayo de 2026

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Joya, La Rioja y la cabecera Parroquial de La Aurora, entonces sí es por El Dorado, no tiene nada que ver con aquello, de hecho entiendo que las palabras todavía no se han colocado. Con el tema de combustible no sé si escuché adecuadamente, pero nosotros les damos el combustible a las camionetas de la Policía Nacional, igual se harán las observaciones a la Gobernación y nos den mayor ayuda; porque si nosotros les damos mucho más de lo que deberíamos en general a la Policía Nacional, entonces lo ideal es que sean recíprocos con nosotros, que den mantenimiento a los carros, que den más rondas. En uno de los puntos también mencioné que ya nos van a asignar mayor cantidad de policías, ya se está haciendo la gestión o el trámite administrativo para que nos aumenten el número de policías. Con el tema del Registro, para conocimiento general, la realidad es que yo nunca hablé con la Directora de Talento Humano, no sé quién después de la Sesión se acercó y le fue a decir a la Señora, porque no fui yo. Hablé con el Alcalde y el Alcalde lo que me supo decir es que realmente él como Alcalde recibió unas denuncias ciudadanas por lo cual a través de este tipo de denuncias, después nos va a explicar porque no me las dijo pero por aquello se realizó el cambio. Con Talento Humano nunca he hablado, en ocasiones anteriores lo que he hablado es del trato de ella que de pronto es inadecuado por las quejas que he tenido y le he dicho que tiene que mejorar su comportamiento, pero para que quede claro, después de esa sesión no fui yo quien habló con ella; la Concejal Leyda nos dejó super claro que esta Abogada no era quien la había contactado a ella, sino que la información había venido de otras personas. De acuerdo al punto A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las diez horas, treinta y cinco minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del miércoles seis de mayo de dos mil veintiseis, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dra. Madeline Cañizares Plúas
ALCALDESA (S) DE DAULE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL